

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSCRIPCIONES. Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

AÑO XXV. NÚMERO 5959.

MADRID. MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 1874.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO 23.

JARDIN DE FLORA EN LEGANES.

UNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID: SALUD, NÚM. 14, BAJO.

PRECIO FIJO. Los compradores pueden escoger las flores, fijar el precio y llevar los ramos en el acto.

TRANSPORTES PARA PUERTO-RICO, Habana y Filipinas por vapores-correos. L. Ramirez, Alcala, 12, Madrid.

PRESTAMOS.

Sobre alhajas. Se empeña y compran pañuelos del Monte de Piedad. Capitanes, núm. 4, principal.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy solo publica las siguientes noticias referentes a la guerra: Valencia.—Por noticias de referencia, dignas de crédito, se sabe que la facción Santés salió precipitadamente el día 22 de Enguera...

En el preámbulo de que hemos hecho referencia, declara el señor ministro de Gracia y Justicia, que sus propósitos y los fundamentos en que apoya su disposición, son: Conservar íntegras funciones que no admiten renuncia o entorpecimiento; acudir con debida solidez a exigencias perentorias, y poner en vías de normalidad las relaciones del Estado y la Iglesia católica mientras llega un digno acuerdo.

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy aparecen en la Gaceta, se jubila a D. Tomás Delgado Izaguirre, magistrado de la audiencia de Pamplona; se traslada a esta plaza a D. Pascual Mompou y Gosser, magistrado de Cáceres; a esta vacante a D. José Talero y Escobar, magistrado de Palma, y nombrando para esta plaza a D. Luis Mira y Giner, teniente fiscal de la audiencia de Valladolid.

Además de los anteriores decretos, publica la Gaceta varios otros: jubilando con los honores de presidente de sala, a D. Andrés Rodríguez, magistrado de Albacete; promoviendo a esta plaza a D. Juan José Bonifaz y Fernández Braza, juez de primera instancia de Soria; jubilando a D. Ramón Crooke y Santos, magistrado de Sevilla; y nombrando para este puesto a D. Antonio Chiesanova y Sanchez, juez de término que ha sido y hoy abogado fiscal del mismo tribunal.

Por decretos del ministerio de la Guerra se dispone que el mariscal de campo D. Fausto Elio y Giménez Navarro cese en el cargo de vicepresidente del consejo supremo de la Guerra, que actualmente desempeña; se nombra para este cargo al mariscal de campo D. Francisco de Ustari y Jimeno; se dispone que D. Antonio Rius y Rosell, ministro togado del consejo supremo de la Guerra, cese en el referido cargo; se nombra para esta plaza a D. Francisco Montevorde y Leon; se dispone que el brigadier D. José Sneyz de Tejada, destinado al ejército de Cataluña; cese en el cargo de gobernador militar de Albacete; se nombra gobernador militar de Lugo al brigadier D. José Pacheco y Gutiérrez; de Orense, al de igual clase D. José Villacampa y del Castillo, que lo es de Pontevedra y Vigo; y para este puesto al brigadier D. Tomás Shelly y Calpena.

Una orden del ministerio de la Guerra que hoy publica la Gaceta dicta algunas reglas para llevar a efecto lo que previene el decreto de 13 del actual acerca de los donativos para los gastos y atenciones de la guerra.

Por decreto del ministerio de Hacienda que hoy publica el periódico oficial, se declara cesante a D. Gabriel Userra y Jimenez, superintendente de la casa de moneda de Madrid, y se nombra en su reemplazo, en comisión, a D. Ramón Serrano y Serrano, jefe que ha sido del departamento de liquidación de la dirección general de la Deuda pública.

Otro decreto del mismo ministerio autoriza al Banco de España para que en su carácter de Banco nacional pueda recibir depósitos voluntarios, necesarios y judiciales.

Por el ministerio de la Gobernación se publica hoy en la Gaceta un decreto declarando que el instituto oftálmico existente en el colegio de Loreto de Madrid es un establecimiento particular de beneficencia confiado al patronazgo del poder ejecutivo de la república, bajo el protectorado del mismo.

Se instalará el instituto oftálmico en el edificio que fue monasterio de Nuestra Señora de Atocha, y que, como antiguo patronato de la Corona, también depende hoy del ministerio de la Gobernación.

La junta de patronos del instituto recibirá su nombramiento y se organizará con arreglo a las prescripciones del decreto-instrucción de 30 de diciembre de 1873, y tendrá las facultades que en el mismo se determinan.

La junta de patronos estudiará y propondrá al ministro de la Gobernación, con la mayor urgencia posible, los medios más apropiados para instalar la fundación en el edificio que se la destina, y para imprimirla todo el desarrollo que la ciencia aconseja y los preceptos del gobierno exigen.

Para formar la junta de patronos del instituto oftálmico, creada por el decreto anterior, han sido nombrados los Sres. D. Francisco de Paula Mendez, D. José Genaro Villanova, D. José María Escrivá, D. José Esquerdo, D. Tomás Corral y Oña, D. Antonio Fernández Durán, D. Francisco Mendez Alvaró, D. José Díaz Benito, D. Joaquín Helguero, D. Santiago de Angulo, don Andrés del Busto, D. José Murga, don Luis Rodríguez Seoane, D. Marcos Sanz y D. Gregorio García Ruiz.

También publica la Gaceta el decreto mandando que la traslación de los restos de D. Salustiano Olozaga, hasta su instalación en el panteón de sus ilustres compatriotas Argüelles, Calatrava y Medizabal, se verifique a expensas del Estado.

Se tributarán al cadáver los honores que la ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

La comisión de gobierno interior del Congreso queda encargada de dar al acto la solemnidad debida.

Han sido declaradas de utilidad pública las aguas minerales denominadas de Molgas, provincia de Orense.

Para formar la junta de beneficencia particular de la provincia de Valladolid, han sido nombrados los Sres. don Juan Antonio Rabago, D. Gregorio Escobar, D. Andrés Barcenilla, D. Vicente de la Puente y Terán, D. Francisco Cospedal Muñoz, D. Lorenzo García y don Lucas Garrido.

A 24.7 grados llegó ayer en su máximo la temperatura de Madrid y bajó a 7.3 en su minimum.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

De los heridos en Somorrostro por efecto de la voladura de un carro de municiones, habían fallecido once el día 24, quedando algunos otros heridos graves con pocas esperanzas de vida. Otros sesenta heridos habían llegado a Castro á curarse.

El corresponsal de la Bandera Española, cuyas notables cartas tanto llaman la atención, dice que en la noche del 20 se suicidó en Castro un oficial de administración militar.

SEGUNDA EDICION.

Ayer despues de cerrada nuestra edición de Madrid, recibimos el siguiente telegrama:

A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Todos los pasajeros del vapor «Emiliano», llegados sin novedad, saludados a sus familias y amigos.

Dice un periódico: «Parece que ha ocurrido un conflicto, cuya gravedad desconocemos, entre el gobernador de Badajoz y el juez de la propia capital, comisionado por el Tribunal Supremo para tomar la pagatoria en una causa que se les sigue desde 1872 por delitos electorales. Un magistrado de la audiencia de Cáceres ha salido para Badajoz para continuar las diligencias.»

El Gobierno publicó anoche una extensa carta dando cuenta de la operación de embarque de la division Loma y de la llegada de la escuadra con dicha division al abra de Bilbao, donde debía desembarcar, sin realizarlo porque el tiempo fue maledicido hasta el punto de que, celebrado consejo por los señores Topete, Loma y Barcaiztegui, convinieron en la imposibilidad de efectuar el desembarco. La escuadrilla, compuesta de varios vapores de guerra y otros mercantes hasta el número de 23, volvió a Santona en unión de la fragata Blanca, cuyo calado la obligó a dirigirse a Santander.

Algunos propietarios de fincas urbanas y rústicas, industriales y muchos vecinos de Chamberí, entre la carretera de Francia y paseo de la Habana, han recurrido al ministro de Fomento en solicitud de que se disponga la inmediata construcción de la alcantarilla que debió haberse hecho desde la carretera de Francia al paseo de la Habana cuando se construyó el canal de Lozoya, puesto que su coste ya fue incluido en el presupuesto y aprobado por la superioridad.

Varias autoridades de provincias han manifestado a la dirección de Sanidad los escasos resultados que obtienen con la aplicación de la linia vacuna in-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL SECRETO DE LA CONFESION.

contádmelo todo, soy mujer... esto es decir que soy curiosa. El padre Dionisio recordaba los preceptos de la retórica, aunque había dejado la cátedra hacia muchos años, y empezó una narración elocuente, sin decir más de lo que era verdad, porque no sabía mentir, pero atenuando o disimulando lo que podía ser penoso para la que oía, y enalteciendo lo que podía, por el contrario, lisongearla.

asunto con delicadeza... ¡En fin, que lo he encontrado casi perfecto! —¡Ah! casi, ¿nada más?—murmuró Emma clavando con asombro en el anciano sus hermosos ojos azules. —¡Ah! ¿he dicho eso?—murmuró el anciano manifestando una sorpresa admirablemente fingida.

amable! Decidme con franqueza si os considerarais dichoso al casaros con la señorita Emma Dartigues. Procurad que vuestra respuesta sea tan categorica como mi pregunta; es lo único que os pido. Perdonadme si os digo que antes de contestar afirmativamente, quisiera conocerla un poco más; no la he visto más que un momento. Os aseguro que le estoy reconocido.... Es más, que quisiera darle gracias por el buen afecto que me profesa.

si amigos yá y de acuerdo en todas las cosas! XIV. —No es tan malo como dicen.—se dijo el padre Dionisio cuando quedó solo.—es franco, joviallo que se llama en el mundo un compañero alegre.... demasiado alegre quizás! No es ciertamente el marido que yo hubiera querido para Emma.... yo quieria para ella otra cosa, pero eran sueños no más.

glesa de que hasta ahora ha venido surtiéndose el gobierno. Con este motivo se han circularo las órdenes oportunas á la comisión provincial de vacante constituida en el ministerio de la Gobernación á fin de que adquiriera el mayor número posible de tubos con que atender á las necesidades del servicio de la nueva línea animal.

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio de la obra *Geografía Histórica* de la edad antigua, que acaba de publicar la casa editorial de R. Labajos, escrita por el licenciado en la facultad de filosofía y letras D. Manuel M. A. y Rives. Es la única publicación en su clase que hay en España y hemos oído hacer de ella grandes elogios.

Mañana jueves á las ocho y media de la noche celebra sesión pública literaria la academia de Medicina, en la cual continuará el erudito académico señor D. Rogelio Casas su interrumpido discurso sobre el uso de los anestésicos en el parto.

En una carta que desde Somorrostro escribe con fecha 19 de marzo al *Imparcial* el Sr. Araus, hallamos lo siguiente:

«Desde el mismo monte Janeo hemos visto esta tarde dos nubes de humo que han llamado la atención de todos los presentes. La primera ha sido, indudablemente, efecto de una gran explosión que ha debido ocurrir en Azua ó sus inmediaciones: los oficiales de artillería, acostumbrados á apreciar ese espectáculo, lo han afirmado con toda seguridad. La segunda parecía indicar un gran incendio en el centro del pueblo de Deusto, ocupado por los carlistas. El fuego sobre Bilbao ha debido ser hoy casi insignificante, pues apenas se han oído cañonazos durante la mañana; por la tarde ni uno solo.»

Dice anoche la *Prensa* y copian hoy otros periódicos:

«El ilustre duque de la Torre, general en jefe del ejército del Norte, ha pedido que se le envíen nuevos refuerzos de artillería, los cuales saldrán á la mayor brevedad.»

Ayer llamó la atención de las personas inteligentes la rápida instrucción en el manejo del arma y en el tiro al blanco del batallón reserva de Cádiz, núm. 37. Los reclutas, que apenas se habían vestido el uniforme, demostraron que el jefe y oficiales que los mandan saben bien lo que es la instrucción y logran admirables resultados.

El reputado tenor cómico Eugenio Fernandez ha salido para Oviedo con un brillante cuadro de zarzuela para actuar en el teatro de dicha ciudad, bajo su entendida dirección; y que no duda-

mos obtendrá gran cosecha de aplausos y dinero por el mérito de los actores, entre los que figura el joven tenor Sr. Francés, que en la Habana, y últimamente en la Coruña, con el mismo Sr. Fernandez, ha conquistado una justa reputación.

Parece que el tribunal Supremo de Justicia ha desestimado la demanda contenciosa del general Quesada, en que pretendía se le declarase don de derecho preferente á ocupar el puesto de capitán general de la armada, conferido no hace mucho tiempo al general Martínez.

El choque ocurrido entre el juez de primera instancia y el gobernador de Badajoz, parece que ha producido alguna agitación, pero sin consecuencias.

El próximo domingo, 29 del actual, se verificará en el salón de la escuela de Música, un concierto á beneficio del Sr. Huguet, que marcha á Italia con el objeto de perfeccionar sus estudios bajo la dirección del eminente artista Sr. Selva.

La conferencia que celebraron anteayer en el ministerio de Estado con el Sr. Sagasta, los Sres. Ayala, Candau y Groizard, se redujo á tratar de la esposición bético-estreña que se proyecta.

Se ha dispuesto quede sin efecto la baja en el ejército de varios jefes y oficiales que fueron prisioneros en Vich, y que últimamente se han presentado.

Dé Haro nos dicen que la filantropía de aquel vecindario ha sido tal, que despues de suministrar los alimentos y utensilios para los heridos y enfermos que existen en aquel hospital provisional, está atendiendo á todas las necesidades hasta con profusión y lujo.

Se encuentra restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama algunos días, el director general de Estado mayor D. Rafael Cervino.

La comisión del ayuntamiento de Sevilla, compuesta de los Sres. Ibarra, Solís, Romero y secretario del mismo, conferenció anteayer largamente con el señor ministro de Hacienda y señores directores de Bienes del Estado y patrimonio que fué de la corona, para obtener en pro de Sevilla el ensanche de la ciudad por la huerta del Retiro; cesión de varios edificios del Estado con aplicación á escuelas, casas de socorro, juzgados municipales y otros objetos de gran interés público. Ocupáronse igualmente de los asun-

tos de quintas en el ministerio de la Gobernación y gobierno civil.

El gobierno portugués ha dispuesto que el emigrado español D. Leandro Carreras, que fué individuo de la junta cantonal de Cartagena, salga para la isla de Madera.

El domingo, según la *Prensa Gaditana*, fueron conducidos á su destino los Sres. Salvóchea y Lazo, que continuaban presos en el castillo de Santa Catalina. Desde Málaga serán embarcados para Melilla.

El señor alcalde primero de Madrid ha recibido una expresiva comunicación del general jefe de estado mayor del ejército del Norte, manifestándole su gratitud, así como á la corporación municipal, por los donativos recibidos por mano del Sr. D. Juan Pablo Marina. Este señor concejal escribe también describiendo la entusiasta acogida que ha merecido; los grandes servicios que prestaban las señoras de la asociación de la Cruz Roja; el agradecimiento de los valientes soldados que yacían en los hospitales; y los auxilios que espontáneamente recibía, así de las autoridades, como de gran número de personas en la noble misión que había llevado.

El difunto Sr. Casariego ha dejado 18000 duros á los establecimientos de beneficencia.

La guarnición de Madrid está tan poco recargada de servicio, que solamente cada 20 días toca á cada cuerpo el dar las guardias de la plaza, sin concurrir á ejercicios y asambleas más que cuatro ó cinco horas en los días designados, y no todos como generalmente sucede en tiempo de guerra. El capitán general de Madrid sabe hermanar admirablemente el celo por la instrucción con el cuidado por el bienestar del soldado, logrando así que en pocos meses hayan salido de este distrito sobre treinta batallones instruidos para la guerra, sin que las fatigas produjeran bajas ni enfermedades.

Confirmando nuestras noticias, dicen los correspondientes de varios colegios en el campamento de Somorrostro, que el duque de la Torre disfruta de buena salud, que le permite esa actividad incansable tan admirada por todo el ejército.

Dice anoche el *Pueblo*: «El gobernador civil de Leon participa que anoche á las nueve salió de aquella capital el batallón de reserva de la localidad con dirección á Miranda de Ebro.

La población en masa los ha victoreado con entusiasmo, y la diputación

provincial les ha regalado una lujosa bandera, obsequiando además á los jefes y oficiales y gratificando á las clases de tropa.»

Hace constar un colega, que mientras la nueva plaza de toros vá adelantando rápidamente en su construcción, aun no existe vía pública para ir á ella, resultando de esta falta de previsión el que se ignore si donde se colocó el pórtico será el sitio que se designe para la vía, ni por donde han de entrar los toros para los encierros.

La zona agrícola de la provincia de Valencia, que se dedica á la producción vinícola es de tal consideración, que se calculan sus resultados en catorce millones de cántaras de vino al año.

Ha sido aprobado el nombramiento de jefe de la brigada de la primera división del segundo cuerpo del ejército del Norte, hecho en favor del coronel D. Enrique Trillo.

Dice la *Epoca*: «El Sr. Casariego, padre de una numerosa familia, y ciudadano estimable por todos conceptos, ha solicitado, según parece, ser puesto á disposición de los tribunales.»

Los periódicos de Barcelona de ayer dicen que el domingo último, á las diez de la mañana, poco más ó menos, empezó á colocarse el cable submarino que debe unir Barcelona con Marsella. La operación se verificó frente á la batería de la puerta de D. Carlos, donde se hallaba fondeado el vapor *Dacia*, propio de la sociedad que tiene á su cargo la colocación de dicho cable. En la popa del *Dacia* hay las máquinas necesarias para tenderlo, y allí fué donde dió principio la operación tan pronto como se hallaron á bordo las personas invitadas, que llegaron en el vapor remolcador *Monseny*. El extremo del cable fué conducido á la playa por medio de una serie de toneles que lo mantenían á flote, los cuales llevaban también atada una cuerda de la que tiraban los caballos que había en la orilla. Llegado el cable á tierra se colocó en la zanja que se había abierto y se unió á los alambres que comunican con la estación telegráfica. Terminada esta operación, las personas facultativas que se encontraban en tierra pasaron á bordo, el *Dacia* empezó á andar y continuó la operación de tender el cable en el mar, la cual prosiguió por espacio de un largo rato, y hasta dejar tendidas ocho millas.

Dicen de Santander: «Ayer tarde fueron desembarcados en el muelle de Calderón y conducidos

á la estación del ferro-carril, con destino á Madrid, los restos mortales de D. Salustiano Obozaga. En toda la carrera estaba tendida fuerza de infantería, y formaban el cortejo fúnebre la comisión llegada de Madrid, las autoridades civiles y militares, corporaciones populares, representantes de la prensa y otras personas invitadas al efecto. Cumplido este deber en aras de la memoria de aquel eminente hombre público, el cortejo pasó á visitar los hospitales de sangre.

Ha sido nombrado portero mayor de la presidencia del poder ejecutivo de la república, y de la estampilla, D. Ramon Rodríguez Escalada.

Delante del arco de Price, en la plazuela de árboles, existe una fuente rústica, construida en terreno más bajo que el resto del paseo, y varias personas nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde de Madrid con objeto de que disponga la colocación de una barandilla á su alrededor, en el mismo sitio en que está plantado un circolo de bombas, por el riesgo que corren los muchos niños que allí juegan, de caerse y lastimarse gravemente con las piedras.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido el oficio que publicamos á continuación, por el que se nos notifica la multa que la autoridad civil nos impone por algunas de las noticias que anoche publicamos. Respetamos los acuerdos de la autoridad, pero seámos licito consignar el profundo sentimiento que nos causa la imposición de un correctivo á párrafos que dimos á luz sin sospechar siquiera que podían dar motivo á esa pena. Podremos equivocarnos, pero es lo cierto que nuestra voluntad y nuestros propósitos han sido y son los de ir al lado del primero en ayudar al gobierno por cuanto sea bueno y provechoso al país, y que, en circunstancias tan difíciles como las actuales, no cedemos en abnegación y patriotismo á nadie.

Hé aquí la comunicación del gobernador de la provincia:

«Gobierno de la provincia de Madrid. Secretaría.—Negociado 9.º.—Prensa.

En el número 8938 del periódico que usted dirige, publicado hoy, aparece un suelto que, fijando el principio de las operaciones militares en el Norte, contraviene á lo preceptuado en la circular espedita por el ministerio de la Gobernación en 17 del corriente, y otros dos que empiezan diciendo: «Aun hoy no habían empezado» y «Mañana dará la *Gaceta*.» Ambos, además de infringir la referida disposición, anuncian una noticia inexacta, capaz de pre-

pre sensible en nuestra naturaleza humana.

Iba, pues, á verse colocado de repente sobre mil competidores que lo habían humillado más de una vez con su lujo, y que ya se preparaban á celebrar su caída como una rebancha. Aquel matrimonio, si le hacía, ¿y por qué no le había de hacer? tenía para él doble mérito que para otro; aquella fortuna más considerable que los diversos patrimonios que ya había disipado, llegaba precisamente en el momento en que todo el mundo le creía irrevocablemente perdido. ¿Por qué había de renunciar? Por mucho tiempo había sido de los que ven el matrimonio como una cadena, pero ya empezaba á ver la cosa bajo otro aspecto. Era siempre una cadena; pero la fortuna hacia la cadena de oro, y el amor podía adornarla de flores. Creíase un poco joven para sacrificarse su libertad... pero había abusado tanto de ella! y si lo miraba bien, cuántas temporadas la había abdicado, y por qué mujeres!

Por poca sinceridad que tuviera consigo mismo, debía bendecir aquel matrimonio que debía rehabilitarle. De cualquier modo que lo mirara, no podía continuar su vida de soltero, porque costaba cara y estaba arruinado, y era esta tan gran desgracia, que tenía que lamentar además una continuada serie de decepciones, de desengaños, de infidelidades y perjurios que acababan al fin y al cabo todas sus aventuras. Ya se decía que aquellas intrigas miserables no valían lo que un amor verdadero.

Despues de una vida disipada, tenía necesidad de una calma y reposo que hasta los calaveras mayores han llegado á codiciar; y la vida íntima, las alegrías del hogar doméstico, los gozos de la familia, parecían ofrecerle horas de ventura que no había disfrutado hasta entonces, y que por lo ménos necesitaba conocer.

Quedaba únicamente la cuestión de la esposa.

de Emma no se habían grabado en su memoria de modo de tenerlas presentes á cada instante; sin embargo, conservaba una idea grata de aquellos ojos azules que le hacían reconocer, entre cuatro ó seis mujeres desconocidas, á la que quería serlo suya.

Volvió, pues, á su casa con el espíritu satisfecho, porque aunque había tenido siempre de sí buena opinión, le halagaba ver esta opinión confirmada por el juicio de una persona á quien él estimaba en un millón.

Despues de fijar en su espejo una mirada de satisfacción, otorgo una desdénosa á su mobiliario, ya deslucido, y del que había estado orgulloso cuando se instaló en el cuarto que habitaba. De él se había hablado en el circolo; se había hablado de su casa como modelo de elegancia y buen gusto; se le había colocado en el rango de las estrellas fijas, sin comprender que era un aerolíneo pasajero, y toda aquella magnificencia le parecía ahora bien mezquina cuando pensaba en lo que podría proporcionarse con su millón. Hablaba de él como si le tuviese ya entre sus manos y le hubiese confiado Emma su administración.

«Pardiez!»—esclamó de repente,—soy algo ingrato con estos muebles y estos divanes, discretos confidentes de mis pasadas aventuras. En lugar de despreciarlos, debiera recordar que este mobiliario ya no es mío; que me lo ha comprado y pagado un judío y me he comido uno á uno los sillones y los cortinajes. Si en veinticuatro horas quiere lanzarme de aquí, el judío estará en su derecho...; pero sin embargo, por poco que pongamos de nuestra parte, el señor cura y papá suegro pagarán por mí, porque aunque la señorita me parece en las mejores disposiciones de la tierra, no es posible estar casado en tres días; y eso de salir del cuarto de una fonda para ir á la iglesia cuando ha tenido uno casa toda la vida, es de un efecto fatal. Preciso será que me decida á conservar mis muebles, aunque sea dando mayor interés, con un usurero siempre se arregla así el asunto, y aunque esto de prestarse uno á sí mismo y alquilar sus propios muebles no es divertido; si consiguiera arreglar yo mismo mis negocios...»

Estos negocios eran tan difíciles de arreglar! Del último matrimonio que

había devorado no le quedaba más que unos cien luises adelantados por el usurero que había pagado además el alquiler de la habitación, que le había sido cedida por el propietario con todos los muebles y efectos que contenía.

«Cien luises!»—se dijo Mario,—es casi lo que necesito para mis guantes y los ramilletes de mi futura, y aun si los preliminaryes se hacen largos, habré de tomar las flores á crédito. No importa. Rosita, la linda ramilleteira de la calle de San Rafael, me conoce y es demasiado buena para negarse. ¿Será curioso que me dijera que no, la primera vez que le hiciera una petición con buen fin?... En fin, ya es tiempo de que todo esto termine! Es una estúpidez dejarse atropellar así por las necesidades. Sin embargo, si esa joven me desagrudara... ¿Por Cristo, que aun no he descendido tanto que haya de hacer un matrimonio por dinero con una mujer que me repugne! Lo peor que puede sucederme es quedarme como estoy, arruinado! Nadie se muere por eso. A la verdad que ya tengo curiosidad de conocerla. ¿Será esta curiosidad el principio del amor?»

«El amor!»—exclamó PV.

Mientras Mario se entregaba á estas reflexiones, que la ligereza de su carácter impedía prolongar mucho, Emma Davigues aguardaba con candida emoción el regreso del padre Dionisio. «No debía llevarle una respuesta que iba á decidir de su destino?»

Su padre, como de costumbre, había tomado, despues de almorzar, el camino de su caja, y nuestra heroína se había encerrado en su estancia de soltera; abrió un libro y quiso leer; pero le fué imposible, apartándose sus ojos con harta frecuencia de las páginas impresas, para consultar la aguja móvil del reloj. Por fin, á las tres, la anciana Filomena, que había sido aya de su joven señora y la amaba como á su propia hija, anunció con voz solemne y respetuosa: «Señorita, el padre Dionisio.» Emma se levantó para ir al encuentro del sacerdote; pero su emoción fué más fuerte que su voluntad, y cayó de nuevo en la silla sin fuerza para articular una palabra; los latidos de su

corazon subian hasta su garganta y estremecimiento singular agitaba sus miembros. Comprendía que el que le daba vida entre sus manos la dicha ó la desgracia de toda su vida, y clavó en él aquellos ojos pálidos de que Mario había hablado, con tanta ligereza quizá, pero que á veces se animaban con tal expresion, que no tenían nada que envidiar á los más hermosos ojos negros.

El rostro del sacerdote tenía una expresion de buen agüero que tranquilizó á la joven, y sin embargo no se atrevió á preguntar. El padre Dionisio tuvo piedad de su emoción y murmuró:

«Comereis con él pasado mañana.» El corazon de Emma se estremeció, latió mas libremente y sus ojos se animaron con un destello de ventura.

«¿Qué bueno sois!»—murmuró, estrechando las manos del sacerdote entre las suyas.

«¿Quiérase Dios que haya trabajado por vuestra dicha! Ha sido mi único anhelo.»

«Si puedo ser dichosa en el mundo, será, gracias á vos,—murmuró en voz baja.

Estas frases se habían cambiado estando los dos de pié: la joven fué á buscar el mejor sillón de la estancia para el anciano y ella se colocó en una banqueta que le daba el aspecto de estar á sus pies: miró á su buen amigo, sonrió, y bajando sus párpados repuso con voz temblorosa:

«Ah, cuando habeis partido he tenido mucho miedo!... Me he preguntado si estaba bien hecho lo que hacia... y todavía siento vergüenza de haberlo hecho!»

«No está enteramente conforme con las costumbres; pero las costumbres no son leyes ni obligan en absoluto. Cuando no se las acomete en abierta rebelion, contentándose con evitarlas, sin hacer ruido, no hay en ello gran mal... Podemos estar tranquilos los dos.»

Estas palabras calmaron el espíritu profundamente alterado de la joven, y el delicioso carmin de la salud y el bienestar reapareció en sus pálidas mejillas.

«Contadme cómo ha pasado,—murmuró con un acento lleno de ternura,—

ducir zozobra en los ánimos de cuantos...

Dios guarde a Vd. muchos años.— Madrid, 24 de marzo de 1874.— J. LUIS ALBAREDA.— Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Versalles 23 (noche). Ochenta y tres diputados pertenecientes a la extrema izquierda, han presentado a la Asamblea nacional una proposición invitándola a disolverse fijando las elecciones para el 21 de junio.

Los presidiarios de Cartagena siguen internados en Argel. Los refugiados políticos continúan allí sin ocuparse en trabajo alguno.

Consolidados 92 1/8. Exterior español 18 9/16.

La Asamblea nacional ha acordado suspender sus sesiones desde 28 de marzo hasta 12 de abril. Mañana discutirá el proyecto sobre consejos municipales (ayuntamientos) y el jueves el relativo a las nuevas fortificaciones de París.

Bolsa.—El 3 por 100 francés a 59-50; el 4 1/2 por 100 a 85-50; el 5 por 100 a 94-45; el exterior español a 18 7/8.

Hoy han salido con destino a diferentes presidios ciento y tantos presos rematados.

Algunos de los Bancos que resultan perjudicados con el establecimiento del Nacional, según se nos dice, piensan protestar de una manera legal y defender sus derechos. Los que más enérgicamente han sostenido la creación del Banco Nacional, han sido los de Zaragoza y Jerez de la Frontera.

Por una comunicación de Olot se sabe de un modo autorizado que en la defensa hecha por aquella población antes del descalabro de Castellfolit, de que ha dado cuenta la Gaceta, se hicieron a los carlistas treinta y tantos muertos y 37 prisioneros, entre ellos uno de los jefes carlistas. Los cazadores de Manila se portaron allí bizarramente.

Comunicaciones recientes de Bilbao aseguran que la población continúa resistiendo enérgicamente y cuenta con elementos para resistir mucho más.

La comedia de los Sres. D. Eduardo Pascual y Cuellar y D. Javier Soravilla, A venturas balnearias, estrenada anoche en Eslava, fué extraordinariamente aplaudida y llamados los autores al palco escénico.

Mañana a las ocho de la misma darán principio en la academia del cuerpo administrativo del ejército los exámenes del segundo ejercicio de ingreso de los aspirantes que han sido ya aprobados en el primero.

Han sido declarados de planta, en virtud de la orden de 23 de marzo, los directores de primera clase del cuerpo de telegrafos que se hallaban escudentes, D. Rafael Milan, D. Luciano Guerrero de Escalante, D. Romualdo Bonet, D. José Clares, D. Federico Guillermo Schelli, los directores de segunda, don Pedro Azua, D. Félix Garay, D. Miguel Navarro, D. José Roca, D. Juan Manuel Ferrer, D. Eduardo M. de Tapias, don Francisco Cabeza de Vaca, D. Orestes de Mora y D. Juan Montero; y los de tercera Sres. Siqués, Granero, Agustín, Morenés, Rodríguez Rada, Díaz, Riquelme, Rodríguez Sesmero, Dominguez, Basi, Leiva, Zapatero y Rivero.

Hoy ha estado a ver al señor ministro de la Guerra una comisión del ayuntamiento de Sevilla presidida por el alcalde primero, que ha llegado a Madrid con objeto de gestionar asuntos de gran importancia para aquella ciudad.

En Limpías se ha visto muy comprometido el personal de telegrafos que fué a componer la línea, pues los carlistas quisieron fusilar a los telegrafistas. Los sufrimientos, servicios muy meritorios y riesgos del personal del ramo merecen llamar la atención del gobierno y del país, por ser el cuerpo de menos aspiraciones y que más frecuentes servicios presta.

Hoy han llegado a Madrid el coronel señor Manjon que servía en Puerto Rico y el oficial primero de administración militar de la misma isla Sr. Fajardo, enviados ambos por el general Sanz.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de Cádiz D. Manuel Tello Amondaren por haber sido destinado al ministerio de Hacienda el que servía este cargo.

Han sido declarados de planta los oficiales escudentes de telegrafos señores Vazquez, Orduña, Beguer, Osua, Oloriz, Marzal, Latorre, Dávila, Franco, Costa y Sousa, de la clase de segundos; Sanson (D. Plácido), Echevarría, Vargas, Gorch y García, de la de terceros; Hurtado, Franco, Estiguir y París, de la de primeros de estación.

Muy en breve se desarrollarán en gran escala los trabajos para el ferrocarril de Cuenca.

Han sido promovidos al empleo inmediato por propuesta reglamentaria, el comandante del arma de artillería D. Rafael Lopez Dominguez, hermano

del general de dicho apellido, los capitanes Rodriguez Rivera, Cabello y Sevilla, y el teniente D. Salvador Peña.

Los oficiales del cuerpo de artillería han abierto una suscripción, en la que se apresuran a firmar todos los individuos del esprasado cuerpo, para celebrar unas honras fúnebres a la memoria de sus dignos y malogrados compañeros Arana, Temprado, Rochera y Vidal, muertos últimamente en campaña, en Cataluña los tres primeros y el último en Cartagena.

El inspector de Hacienda Sr. Pardo ha terminado la visita a las dependencias de Hacienda en Sevilla y Huelva, y pasado a Cádiz con el mismo objeto.

De un día a otro se hará la designación de destino a los directores y oficiales del cuerpo de telegrafos escudentes que han sido declarados de planta.

De todos los empleados escudentes del ramo de telegrafos, solo quedan aun tres o cuatro sin entrar en planta.

Por la dirección de Sanidad militar se ha propuesto al ministerio de la Guerra, el establecimiento de un depósito para convalecientes en el Escorial.

En Toledo ha tropezado la diputación provincial al entregar los 20000 reales de donativo para la guerra, con la dificultad de no poder dejar sino 12000, por negarse el delegado del Banco a recibir el resto en calderilla, única clase de moneda de que podían disponer.

El cura Rebollar, rector nombrado para la universidad católica de Bilbao, se hallaba hace pocos días, según una carta, con gran número de braceros, entre ellos mujeres y niños, levantando trincheras en el alto de Escrita. Dicho Sr. Rebollar era vice-rector del seminario conciliar de Valladolid.

El brigadier Pacheco, nombrado gobernador militar de Lugo, ha estado hoy a despedirse y recibir órdenes del señor ministro de la Guerra.

Con el general Palacios, que ha salido hoy para el Norte, han ido los coroneles Sres. Sanchez y Fernandez de Roda, los comandantes Sres. Arjona, Picatoste y Ampudia y el teniente señor Palacios.

Parece que continúa con actividad la sumaria instruida a consecuencia del descalabro sufrido por la columna de Nouvilas en Castellfolit.

El gobernador y comisionados de la diputación provincial de Tarragona han estado hoy a conferenciar con el señor Sagasta, como lo han hecho con otros ministros, acerca del estado de aquella provincia y necesidad de que se aumenten las fuerzas que allí operan al mando del infatigable brigadier Salamanca, cuyas dotes han enaltecido los citados señores.

Hoy han debido salir de Santander, según telegrama, los comisionados que fueron a recoger el cadáver del señor Olózaga.

En Bilbao fué herido hace pocos días en un brazo, de un casco de granada, el profesor de medicina Sr. Azcarreta.

La comisión de cesantes y jubilados ha sido hoy recibida por el señor presidente del Consejo de ministros, y habiendo escuchado el ofrecimiento tan patriótico, de que hicimos ayer alguna indicación en nuestro periódico, lo aceptó muy gustoso, prometiendo dar cuenta al consejo cuando se haga oficialmente. La comisión salió muy satisfecha de su entrevista con el jefe del ministerio.

Hoy ha estado a ver al señor ministro de la Guerra una comisión del ayuntamiento de Sevilla presidida por el alcalde primero, que ha llegado a Madrid con objeto de gestionar asuntos de gran importancia para aquella ciudad.

En Limpías se ha visto muy comprometido el personal de telegrafos que fué a componer la línea, pues los carlistas quisieron fusilar a los telegrafistas. Los sufrimientos, servicios muy meritorios y riesgos del personal del ramo merecen llamar la atención del gobierno y del país, por ser el cuerpo de menos aspiraciones y que más frecuentes servicios presta.

Los restos del Sr. Olózaga serán sepultados en el cementerio de San Nicolás, junto a las cenizas de los patrióticos Sres. Los Heros, Calatrava y Argüelles.

Por la dirección de Sanidad militar, se ha propuesto al ministerio de la Guerra el establecimiento de un tren especial para la conducción de heridos, como se hizo en la guerra de los Estados-Unidos, y últimamente en la de Prusia.

Hoy hace 14 años que el ilustre y malogrado general D. Leopoldo O'Donnell, puso término a la guerra de Africa firmando la paz en Wad-Ras.

Por el ministerio de Hacienda se han reclamado a los demás centros los presupuestos parciales para formar el general del año 1874-75.

La comisión que fué a recoger los

restos del Sr. Olózaga ha estado en Somorrostro y ha enviado un telegrama mostrando gran satisfacción por el buen espíritu que anima al ejército.

Segun una carta de Castro, la iglesia de Begonia de Bilbao, ó la de Santa Mónica, pues no se ha podido determinar bien, estaba ardiendo uno de estos últimos días.

Los carlistas están haciendo grandes obras de defensa, cortando puentes, abriendo zanjias y construyendo trincheras en diferentes puntos del valle de Carranza, donde tienen 7 batallones entre Gibaja, Ranero, Molinar y los baños de Molinar.

Nuestro corresponsal de Reinosa nos dice que el 23 a las seis y media de la tarde supo por telegrama el alcalde de aquella villa, Sr. Huidobro, que a las cuatro de la misma había salido de Santander un tren con 248 heridos y enfermos. En el acto dispuso se preparase abundante sopa y caldo para todos, y que una comisión de la Cruz Roja, con uno de los médicos de la misma, asistiese a la estación para recibirlos, socorrerlos y curarlos; y él, con otra comisión del ayuntamiento, hizo lo propio. A las nueve y media llegó el tren con los heridos y se les sirvió la sopa a todos individualmente, dándoles además pan, un vaso de vino generoso y algunas tazas de té a los que las pidieron, curando el médico-cirujano Sr. Gutierrez Obeso a algunos de ellos, y tambien se trasladó al hospital de la villa a un desgraciado que estaba de algun peligro. Los heridos y enfermos fueron asistidos por los jefes y clases de la Milicia nacional y por los vecinos.

El señor ministro de Estado ha estado esta mañana en el ministerio de la Guerra con objeto de informarse de las noticias del teatro de la guerra.

Al salir de Tortosa el día 20 fué detenido por una partida carlista el coche de Tarragona, de donde hicieron apelar al diputado provincial D. Salvador Vidal, llevándole atado hasta Amposta, donde lo pusieron a disposición del cabecilla Segarra, mozo de labranza que habia sido del Sr. Vidal. Segarra lo hizo conducir al día siguiente a disposición de Palacios. Este hecho ha producido gran irritación entre los liberales de Tortosa.

A la generosa iniciativa tomada por el liberal pueblo de Madrid para socorrer a los enfermos y heridos de la guerra civil, siguen respondiendo las demás capitales. Segun vemos en el *Isterno*, periódico que se publica en Palma de Mallorca, se ha formado allí una asociación de señoras con el esprasado objeto, a cuyo frente figura como presidenta la Excm. señora Doña Patria Patron de Marrugat.

Como anoche anunciábamos, hoy al amanecer se ha emprendido el ataque contra las posiciones carlistas. Hé aquí los telegramas que se han recibido hoy en el ministerio de la Guerra: «Presidente Poder ejecutivo al ministro de la Guerra: Son las seis menos diez minutos de la mañana. Tengo fuerzas al otro lado del río. Se ha roto el fuego. —A las tres y 41 minutos. Nuestro centro ha avanzado con el general Loma hasta las Carreras, mientras la derecha avanza con el general Primo de Rivera hacia una fuerte posición enemiga, a la que dos baterías Krupp, dirigidas por el coronel Pombo, hacen acertadísimos disparos.»

Hoy ha visitado al señor ministro de la Guerra un sinnúmero de personas políticas con objeto de conocer los detalles de las primeras operaciones del Norte.

Al desembarcar ayer en Valencia 11 sacas de correspondencia procedentes de Barcelona para esta, hubo de volcar la lancha que las conducía al muelle y caer aquellas al mar, como ayer dijimos. Muchos fueron los esfuerzos que se hicieron para sacarlas y afortunadamente se pudo conseguir despues de una hora. Mojada toda esta correspondencia, ha llegado hoy a este correo central en muy mal estado y será difícil pueda entregarse toda ella a los interesados, con especialidad los paquetes de impresos y periódicos correspondientes a los días del 9 al 16 del corriente.

La nueva presa del Villar se halla ya a la mitad de la altura de 80 metros que ha de tener, y sus obras adelantan bastante. El vecindario de Madrid tiene en ello una nueva garantía de que aunque la sequía se prolongue, no ha de faltarle, por razón de la presa, el agua necesaria. Muy conveniente sería, atendiendo a esta última consideración, que se activasen las obras del nuevo depósito cuanto sea dable, puesto que, como es sabido, el antiguo solo puede tener caudal para cuatro días y cualquier contrariedad ó desperfecto pudiera ser causa de una escasez de agua irremediable.

El consejo de ministros ha acordado que las consignaciones hechas por los empleados de Cuba para cobrar sus familias en la Península hasta el 23 del actual se satisfagan por las tesorerías sobre las que se haya librado, con cargo a aquellas cajas, y que desde la indicada fecha se suspenda la admisión

de consignaciones hasta que el ministerio de Hacienda y el de Ultramar se pongan de acuerdo en la forma que han de verificarse aquellas.

Mañana se estrena en Variedades la comedia en un acto *No me caso con mío*, de la cual se dan muy buenas noticias.

Ayer a las seis de la tarde se le administró el Santo Viático con toda pompa al Sr. D. Andrés de Larreta, antiguo mayordomo de semana durante el reinado de doña Isabel II, asistiendo al acto infinidad de amigos y multitud de personas de todas las clases de la sociedad.

Es tanta la confianza que la opinión pública abriga en el denudado del ejército, que apenas se ha tenido hoy noticia de haberse empezado el ataque se ha calmado mucho la ansiedad que, estos días se sentía.

Parece que por el gobierno de la provincia se van a dictar algunas medidas referentes al exacto cumplimiento del reglamento de las criadas de servir.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Martin el beneficio a favor de la suscripción nacional para las atenciones de la guerra; poniéndose en escena el aplaudidísimo drama de gran espectáculo *D. Juan de Serrallonga*.

El sábado próximo se verificará en el teatro Eslava una variada función a beneficio del distinguido actor cómico señor Mesejo.

El cabecilla Tristany con sus fuerzas atacó ayer a la importante villa de Berga (Cataluña), siendo rechazado con grandes pérdidas por las escasas fuerzas que la guarnecían y voluntarios de la República.

Esta tarde se ha reunido la comisión de gobierno interior para acordar el ceremonial de la recepción de los restos mortales de D. Salustiano Olózaga. El cadáver será trasladado desde la estación del Norte al Congreso, en cuyo vestíbulo será depositado hasta el día del entierro. Si el cadáver llega mañana, el sepelio se hará el sábado a las doce. Asistirán el gobierno, la comisión del Congreso y otras en representación de las diversas corporaciones del Estado.

Las cintas serán llevadas por un ex-presidente del Congreso y los presidentes de las tres academias de la Lengua, de la Historia y de la de Ciencias, a que pertenecía el finado; un diplomático, el alcalde de Madrid, un ex-presidente del Consejo de ministros y el del tribunal supremo de Justicia.

El cadáver será colocado durante dos días en el salón de Conferencias del Congreso, con guardia de ugières y porteros. Un individuo de la comisión de las Cortes y el mayor Sr. Castro, recibirán el féretro en la estación al llegar, y cuidarán de su traslación al local de la cámara en que ha de ser depositado.

Ampliando las noticias que hace días dimos respecto a los elementos con que cuenta la sanidad militar para atender con rapidez a la curación de los heridos del Norte, debemos decir que, además de las dotaciones reglamentarias de los hospitales de Navarra y Vizcaya, existen hoy 260 facultativos militares y más de 600 practicantes. Respecto a camas, cuya falta lamentaba hace pocos días un periódico, hay disponibles 3700, distribuidas entre Santander, Castro-Urdiales, Santoña, Búngos, Tudela, Logroño y otros puntos inmediatos al campamento.

El coronel de infantería D. Amalio de Meer, conde de Grá, de quien equivocadamente dijimos habia sido destinado a su instancia al ejército del Norte, siendo así que lo fué a propuesta del director general de Infantería, ha obtenido el mando de la primera brigada de la primera división del primer cuerpo.

El brigadier Blanco, según todas las probabilidades, ha debido mandar la brigada que ha atravesado hoy el puente de Somorrostro, puesto que dichas fuerzas se hallaban situadas a la cabeza de dicho puente.

Segun telegrama del brigadier Barcáiztegui, la escuadra debía hallarse hoy en el abra de la ría de Bilbao, para secundar las operaciones del ejército en su movimiento de avance.

Tanto en los centros oficiales como en todos los círculos políticos, han producido gran efecto los telegramas que del Norte ha recibido el gobierno.

Esta mañana habia pasado por Lérida, sin novedad, el capitán general de Cataluña Sr. Serrano Bedoya.

A las seis de la mañana, como dicen los partes que en otro lugar publicamos, se rompió el fuego en Somorrostro. A las nueve estaba ya el centro de nuestras tropas, mandado por Loma, en las Carreras, avanzando sobre San Pedro de Abanto.

El enemigo retrocedía por el centro é izquierda, esta última atacada valientemente por la división Primo de Rivera. La artillería con sus acertadísimos disparos ayudaba eficazmente el movimiento.

El telegrama segundo recibido hoy

en el ministerio de la Guerra y que publicamos en otro lugar, fué expedido en Somorrostro a las ocho de la mañana y ha llegado a Madrid a las tres de la tarde.

Esta tardanza es debida a la interrupción de la línea telegráfica entre Santoña y Laredo, de que hemos dado cuenta estos días.

A las ocho ó sea dos horas despues de empezado el combate, se habian tomado ya las posiciones a que llegaron las fuerzas del general Moriones.

No parece ya dudoso que el avance durante el día habrá sido más enérgico y decisivo.

D. Joaquin Huelves ha solicitado autorización del gobierno para construir por su cuenta particular una casa de moneda en la isla de Cuba.

El ministro de Hacienda, atendiendo las indicaciones de la prensa, ha dado las órdenes más convenientes para que solo habiten en el palacio que fué de los reyes los dependientes del mismo, y con las precauciones necesarias a evitar deterioros en el edificio.

Continúan presentándose a indulto a los alcaldes de la provincia de Cáceres, algunos individuos pertenecientes a la facción de Hurtado, que hace pocos días fué dispersa por fuerzas del ejército y voluntarios.

Ha sido aprobada la circulación de 1.919980 pesetas, en monedas de cinco pesetas, procedentes de la rendición verificada en 24 de febrero último por la casa de moneda de Madrid.

Pasan de quince millones de reales los libramientos que ayer se presentaron en la dirección del Tesoro, para su cobro por atenciones de guerra.

Poco antes de las seis se ha recibido un nuevo telegrama de las nueve y media de la mañana, en sentido satisfactorio, participando que el fuego era general en toda la línea, que los disparos de la artillería eran ciertos y que la escuadra ayudaba enérgicamente.

Esta tarde no ha habido consejo de ministros. Sin embargo, el deseo natural de conocer los telegramas que han llegado del Norte, han hecho que algunos individuos del gobierno hayan asistido al despacho del señor ministro de la Guerra.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS PARA EL 26.

San Braulio, obispo. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Encarnación, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará don Juan García Rodríguez, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Basilio Sánchez Grande. Continúan celebrándose las novenas y setenarios a Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias de las Novenas, la de San Gerónimo y la de San Sebastián. En la monja del Sacramento habrá por la tarde ejercicios con manifiesto y sermon que predicará D. Pedro Palomeque.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastián, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 26.

Caja de depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, núms. 6001 al 6100 de señalamiento. Terminado el pago de las carpetas llamadas con antelación al cobro de los intereses por resguardos al portador, correspondientes al segundo semestre de 1871 y los del primer semestre de 1872 que estaban depositados en la Caja, se va a proceder al de los resguardos del primer semestre del 72 no depositados, y los del segundo que están en la forma siguiente: Intereses de resguardos al portador no depositados, primer semestre de 1872, carpetas núms. 417, 533, 647, 672, 754, 833, 876, 877, 888, 894, 896 y 908 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador depositados en la caja general, carpetas números 1 al 16 de señalamiento, ambos inclusive.

Amortización de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, bola de 10 sorteo, que comprende la carpeta núm. 116 de señalamiento.

ESPECTACULOS DE MAÑANA 26

TEATRO DE LA OPERA.—F. 109 de abono.—T. 1.º Impar.—A las 8.—El Profeta. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 147 de abono.—T. 3.º impar.—Las manzanas de oro, ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 181 de abono.—T. 1.º.—Un estudiante en Salamanca.—El último figurín. APOLO.—A las 8 1/2.—F. 117 de abono.—T. 3.º impar.—El que dirán? El que sé da a mí?—Don Esdrújulo.

VARIADAS.—A las 8 1/2.—Nome cast con mi tío.—Levantan muertos.—En el cuarto de mi mujer.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Don Juan de Serrallonga.—Balle. ROMEA.—A las 8 1/2.—Marina.—El último figurín.—La isla de San Baladrán.

ESLAVA.—A las 8.—Un fin trágico.—Fausto.—Aventuras balnearias.—Balle. RECREO.—A las 8.—Robinson.—El último mono.

INFANTIL.—A las 7 1/2.—Don Cornejo.—¿A quién le pongo el cenorro?—El Campillo de Manuela.—¿A quién le pongo el cenorro?—Lo que inventa un mujer.—Balle.

CAPELLANES.—A las 7.—Viva Cuba española.—En la esposición de Viena.—Las mascararas.—[Al Norte]—Pide un beso a mi mujer.—Balle.—Cuadros.

CAFE DEL PRADO.—De 8 a 11, concierto de guitarras y bandurrias bajo la dirección del Sr. Maa.

AVISOS GENERALES.

**CROMOS Y DEVOCIONARIOS.**  
 Puella, 6, librería de SACREDO.  
**SE VENDEN UNOS TERRENOS**  
 Situados en Pozuelo de Alarcón, muy próximos a la estación del ferro-carril del Norte. En la notaría del Sr. García Lastra, calle de la Cruz, 5 y 7, 2.º. Informarán de las condiciones de esta venta.

**DR. GARRIDO.**  
 Farmacéutico especialista.  
 Cualquiera enfermo que haciendo uso por algun tiempo de otros específicos no encuentre los resultados apetecidos, tome los nuestros y se aliviará si es incurable, o se curará si realmente tiene cura. El autor está casi siempre en su farmacia, Luna, 6.

**PROFESOR DE LATINIDAD.**  
 Piano y canto. Se reciben avisos por el interior, Trafalgar, 13, principal (Chamberí).

**POR CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES** y precisas se vende un terreno de 80000 pies, como la mitad de huerta, con mil y tantos árboles frutales, noria, casita, etc., en 84000 rs. Está pasada la venta del Espíritu Santo. En la calle de las Huertas, 6, portería darán razón.

**SEGUNDA ENSEÑANZA. METODO ESPECIAL Y EXITO FAVORABLE Y SEGURO.** Estudio completo de la geografía y la historia de España desde 1.º de abril hasta los exámenes ordinarios, y repaso de las demás asignaturas de letras. Condiciones y otros informes, librería de Murillo, Alcalá, 18.

**SE VENDE JUNTO O SEPARADO** un clarens nuevo, caballo de silla y tiro y licencia. Leganitos, 35, bajo.

**SE VENDE UN TRONCO DE YESO.** Velarde, 48.

**SE CEDE UN GABINETE CON** Dalcoba. Abada, 25, pral.

**SE CEDEN ESPACIOSAS HABITACIONES.** Pasaje de Murga, 4, 2.º derecha.

**HERNIAS O QUEBRADURAS.** Relaxaciones de la matriz. Cura con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata 17 pl.  
**AMA DE CRÍA PARA CASA** DE los padres. Encuendilla, 17, pral. Está criando.

**ATENCIÓN. -ACEITE ANDALUZ** de 44 y 46 rs. @. fideos a 10 cuartos libra, garbanzos de la Moraña desde 6 a 20 cuartos libra, jamones enteros a 28 cuartos id., chorizos de Montañez a 6rs. libra, bacalao de asociación a 20 cuartos. Tudescos, 23, esquina al callejón del Perro.  
**SE VENDEN LAS SUSTANCIAS** para hacer el antiguo bálsamo de Santa Teresa; por 8 rs. se dá para hacer una libra. También se vende por 8 rs. la receta y método para hacerlo. Calle del Río, 24, 3.º

**BOTICA.**  
 Se vende en buen sitio y acreditada. Arenal, 2, 3.º derecha dan razón.  
**TRASPASO DE UNA TIENDA** muy arreglada. Jardines, 5.  
**PIANO. -SE VENDE UNO OBLICUO.** forma Pleyel. Travesía de la Parada, 6, principal derecha.

**LA GRANDIOSA LIQUIDACION DE ROPA BLANCA**  
 A MITAD DE PRECIO  
**POR DERRIBO,**  
 calle del  
**CÁRMEN, 6,**  
 tiene ya la  
**ORDEN TERMINANTE**  
 de desocupar el local, y nos vemos precisados a hacer  
**MAYORES SACRIFICIOS**  
 para conseguir realizar los géneros que aun quedan existentes.  
**TODOS**  
 los que comprendan que esta liquidación no puede ser una mentira por las justas y poderosas causas que la motivan, pueden  
**APROVECHAR**  
 esta ocasión que, con seguridad, jamás volverán a conocer igual.  
**6, CÁRMEN, 6,**  
**CASA VIEJA.**  
**VALVERDE, 6, BAJO.**  
**CENTRO DE ANTIGUEDADES.**  
**SE ALQUILAN DOS BONITAS** habitaciones, Plaza Mayor, 2, 2.º derecha, con vistas a la misma y esperada asistencia.

**SE ARRIENDAN 26 FANEVAS DE** tierras en las inmediaciones del canal de Lozoya y de San Bernardino. Para tratar, Humilladero, 26, principal derecha, de 9 a 2.

**GEOGRAFIA, HISTORICA DE LA** Ciudad antigua. -Obra nueva. Un tomo de 617 paginas. Se vende en las principales librerías y en la administración, Cabaña, 27, Madrid, al precio de 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

**PARA VIVIR EN FAMILIA, SE** desea un caballero. Razon, Vergara, 1, portería.

**MEDIA SILLERIA, ARMARIO DE** libros. Puencarral 12, port.

**UN PINTO SE VENDE UNA** BO. Linita casa. María la Manchega la enseñara y para tratar de su ajuste, Cervantes 12, bajo, de 8 a 12.

**EN SITIO CENTRICO Y CASA** particular, se admiten dos caballeros o un matrimonio. Panadería del Pasaje de Murga, darán razón.

**SE NECESITAN OFICIALES PA-** para coser. Carrera de San Gerónimo, 34, 2.º

**GANGA.**  
 Un landó enganchado con los caballos libres de requisa en 16000 reales. Flor Alta 4, bajo, de 9 a 12.

**SE VENDEN Y COMPRAN RO-** pas de señora. Reina, 14, 2.º

**TARJETAS EN ELACTO.** 100, 8 Rs. 50, 3; 25, 3. Arenal, 19, Isaac.

**ALMONEDA DE MUEBLES POR** Acindo dias, de 10 a 6 de la tarde. Leon, 1, 3.º derecha.

**PARA OFICINAS O SOCIEDAD,** se cede un espacioso piso principal. Cuesta de Santo Domingo, núm. 18, portería darán razón.

**CASI GRATIS SE VENDE UNA** Casca en Toledo. Paz, 15, darán razón.

**MODISTA -RELATORES,** 22, 3.º, Mescalera de la derecha.

**SE VENDE UNA CASA EN** GETAFE, calle de Madrid, señalada con el núm. 79, con terreno para jardín, con dos pozos abundantes. Darán razón, Concepción Gerónimo, núm. 16, platería, Madrid.

**ALMONEDA DE MUEBLES,** HORTALEZA, 60, pral. izquierda.

**UN JOVEN DE 25 AÑOS DESEA** Ucolocación para salir fuera de Madrid, sin fijar punto. Tiene personas que le garantice. Aduana, núm. 4, portería darán razón.

**MA PARA CASA DE LOS PA-** dres, con leche fresca. Travesía del Conservatorio, núm. 10, cuarto bajo, núm. 1, darán razón.

**SE VENDEN SOLARES Y UNA** Casca. Luna, 1, entresuelo.

**SE VENDEN UNA VICTORIA DE** doble suspensión y una berlina. Calle de Recoletos 6, bajo dch.

**UN CASA QUE NO ES DE HUES-** pedes, se cede una habitación. Ultramarinos, Clavel, 4, esquina a la de San Miguel, darán razón.

**VENTA DE FINCAS.**  
 No habiéndose presentado licitadores en la segunda subasta pública estrajudicial de dos casas que fueron del Excmo. Sr. D. Manuel Esteban Catalá de Valeriolá, sitas en esta capital calle de Santa Isabel, núms. 24 y 26 modernos, de la manzana 24, celebrada el 18 de enero último, los testamentos de dicho señor han acordado sacarlas a tercera subasta. Tasadas en 724900 reales, se rebajó la tercera parte y salieron a subasta por 492800 rs., realizandolo unidas por la disposición que guardan entre sí, las que comprenden la superficie de 13630 pies 67 décimos. El acto del remate se verificará el día 1.º de abril a la una de la tarde en el estudio del notario D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, núm. 1, segundo, donde se hallan de manifesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia. Los que deseen tomar parte en ella podrán presentar proposiciones, reservándose los testamentos para resolver lo conveniente. -Madrid 23 de marzo de 1874.

**PARA EL DIA DE LOS DOLORES.**  
 Gran surtido de ramilletes, platos montados, tartas de almendra, crema, requesón y frutas, bizcochos, manguitos, empanadas de pescados; se harán los exquisitos pasteles de la Esperanza al estilo de Valencia a 2 rs. y las ricas coronillas de Pamplona al estilo de Gabilo, a 2 rs. Meson de Paredes, núm. 11, pastelería de Madrid, fundada en 1553.

**Á LOS FOTÓGRAFOS.**  
 Se vende un cilindro Lecoq en buen uso, del tamaño de 80 centímetros por 67. Se dará por la cuarta parte de su coste, así como tambien otros varios efectos.  
 Carrera de San Gerónimo, 39, tienda de la izquierda.

**VENTA DE FINCAS.**  
 Se venden dos casas sitas en esta capital, y en calle de primer orden, comprensivas de 40000 pies y que producen 80000 rs. de renta, susceptibles de mayor aumento.  
 Darán razón sastrería de Forset, carrera de San Gerónimo, 32, de once a doce de la mañana.

**MA PARA CASA DE LOS PA-** dres. Estrecha de los Manchosos, núm. 1, bajo.

†  
 EL SEÑOR  
**D. JUSTO HERNANDEZ Y SANTA MARIA,** del comercio de esta villa, ha fallecido el miércoles 23 de marzo a la una y media de la mañana.  
 R. I. P.  
 Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que no hubieren recibido esquela, por olvido involuntario, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 26, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, núm. 78, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor; en lo que recibirán merced.  
 El duelo se despide en el cementerio.  
 Se suplica el coche.

†  
 Sesto aniversario.  
 El señor  
**D. IGNACIO PEIRO Y CONESA,** jefe de negociado de 2.ª clase de la dirección general de la Deuda pública, falleció el día 26 de marzo de 1868.  
 Su desconsolada viuda, doña Francisca Ruiz, y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el jueves 26 del corriente a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis.  
 R. I. P.

†  
 El Excmo. señor  
**D. MARTIN ALVAREZ Y ORTIZ DE ZARATE,** caballero gran cruz de Isabel la Católica y magistrado jubilado, ha fallecido a las nueve de la mañana de hoy.  
 R. I. P.  
 sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la parroquia de San Martín al cementerio de la Sacramental del mismo nombre, el jueves 26, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.  
 El duelo se despide en el cementerio.  
 No se reparten esquelas.  
 Se suplica el coche.

**OCULISTA FRANCÉS.**  
 Cura los ojos sin quemar ni operar. Veintidos años de clínica en las demas cortes de Europa. Puede un curarse en su casa. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

**MUEBLES Y SILLERIAS A PRE-** ciosos de fábrica. Reina, 16, bajo.

**COCINERA.**  
 Se necesita una de primera clase. Dirigirse con cartilla Preciadós, 9. Miércoles y jueves entre diez y doce.

**NUEVA INVENCION.**  
 Caramelos de exquisito gusto que representan a cualquier madre y caritas de préstamos del Tesoro. San Marcos, 35 y 38, 2.º dcha., de 9 y 12 de 5 a 6.

**DEVOCIONARIOS**  
 de todas clases. Precios fijos. Puerta del Sol 6, librería.

**SE COMPRE TODO CLASE DE** créditos contra el Estado, pagares del Tesoro, recibos del empréstito de la requisa de caballos y caritas de préstamos del Tesoro. San Marcos, 35 y 38, 2.º dcha., de 9 y 12 de 5 a 6.

**SILLERIAS.**  
 Ultima novedad y toda clase de muebles a precios baratísimos. Puencarral, 30, almacén.

**UNTE DEL BRASIL ES LO MAS** superior que se conoce para teñir el pelo. Frasco de cuatro onzas, 26 rs.; de dos, 15. Calle de San Bernardo, 42, droguería.

†  
 LA EXCMA. SEÑORA  
**DOÑA ANA D'ADDA KHEWENHÜLLER,**  
 Princesa Pio de Saboya, marquesa de Castel-Rodrigo, viuda, ha fallecido.  
 R. I. P.  
 Los principes Pio de Saboya, D. Alberto Falco y d'Adda; los duques de Fernán-Núñez, el barón de Benifallo, doña María Falco y d'Adda, hijos; los nietos, hermanos, hermano político, y demás parientes, ruegan a los amigos, que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Sebastián, el jueves 26 del corriente, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolás.  
 El duelo se despide en el cementerio.

†  
 LA SEÑORA  
**D.ª PAULINA LIEBERT,**  
 VIUDA DE CASSOU,  
 falleció en Anglet (Bayona-Francia), el día 24 de febrero de 1874.  
 Todas las misas que se celebren en Santo Tomás (hoy parroquia de Santa Cruz), en los días 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, se aplicaran por el alma de dicha señora.  
 La familia suplica a sus amigos le encomienden a Dios.

**EL SEÑOR FRERA,**  
 dueño de la perfumería de la calle del Carmen núm. 1, participa a las muchas señoras que esperan el restaurador de madama J. A. Allen, que tan brillantes resultados da en volver el color primitivo al cabello, lo acaba de recibir.

**ALMONEDA DEL MOVILIARIO**  
 que ocupó el Excmo. señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela. Hay un magnífico salon con cortinajes, todo de seda, gabinetes, despacho, comedor, camas de palo-santo con colgaduras, arañas, relojes, vajilla, espejos, etc., etc. Alcalá, 10, 2.º

**LIBRERIA DE SANCHEZ, CARRETAS, 21**  
 Los célebres Brances de Osuna, por el Dr. Manuel Rodríguez de Berlanga. -Málaga, 1873. -Un tomo en 4.º, impresión de lujo, con ocho magníficas laminas en negro y en colores. Solo se han impreso 150 ejemplares. Su precio 40 rs. y 45 en provincias.  
 Manuel del banquero, del agente de Bolsa y del corredor de cambios, por D. Angel Henry, tercera edición. Esta es la obra más completa y exacta de las publicadas hasta el día. Su precio, 40 rs. en rústica, y 46 en provincias.  
 El Divorcio, según la ley del matrimonio civil en sus relaciones con la moral y el derecho canónico, por D. M. Rivera Delgado, abogado del colegio de Madrid. -1873. -Un tomo en 4.º, a 18 rs. en rústica y 22 en provincias.

**SE COMPRAN PAÑUELOS DE** Jorreson bordados y lisos, pianos, espadas y alhajas. Carretas, núm. 22, pastelería.

**TRASPORTE PARA SALAMAN-** ca. L. Ramirez. -Alcalá, 12, Madrid.

**OMNIBUS DE VENTA. RAZON** plazuela de los Ministerios, 2, segundo izquierda.

†  
 Tercer aniversario  
 El señor  
**DON MARTIN FERNANDEZ BASAÑEZ**  
 falleció el día 26 de marzo de 1871.  
 Todas las misas que se celebren el 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián y en el oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor. -Así mismo estará S. D. M. de manifiesto como sufragio en el citado oratorio.  
 La viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios suplican a sus buenos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

**UNA COCINERA DE 30 AÑOS DE** edad desea colocarse en casa particular. Sabe trufar y de toda clase de repostería. Tiene buenos informes. Principe, 37, portería darán razón.

**SE SUPLICA A LAS PERSONAS** que deseen socorrer a una pobre huérfana, en la mayor necesidad, se sirvan depositar las limosnas en poder de D. Ricardo Mira, teniente de sacramentos en la parroquia de Santa Cruz (hoy Santo Tomás), Concepción Gerónimo, 12, cuarto 3.º

**HUESPEDES A 6 RS. CON CHO-** colate, dos comidas y postres. Molino de Viento, 7, 2.º

†  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 EL EXCMO. SEÑOR  
**D. ANSELMO DE BLASER Y SAN MARTIN** falleció el 26 de marzo de 1872.  
 R. I. P.  
 Todas las misas que se celebren mañana 26 en la iglesia de Trinitarias Descalzas (calle de Lope de Vega) por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
 El duelo se despide en el cementerio.  
 Se suplica el coche.

†  
 EL SEÑOR  
**D. BARTOLOME CASAS Y CASAS,** procurador que fue de los tribunales de esta capital, ha fallecido hoy 23 de marzo de 1874.  
 R. I. P.  
 Sus desconsolados hijos, don José y doña Carmen; sus hijos políticos, nietos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día de mañana a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Concepción Gerónimo, 23, al cementerio de la Sacramental de Santa María; en lo que recibirán especial favor.  
 El duelo se despide en el cementerio.  
 Se suplica el coche.

†  
 EL EXCMO. SEÑOR  
**D. FERNANDO FERNANDEZ CASARIAGO,** marqués de Casariago, vizconde de Tápia, falleció el 23 de marzo de 1874.  
 Todas las misas que se celebren en las iglesias de Calatravas, San Antonio del Prado y Descalzas, por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, se aplicaran por su eterno descanso.  
 Sus hijos, hijos políticos, nietos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

†  
 EL SEÑOR  
**D. MARIANO ARCE Y MAZON,** caballero de la real orden de Isabel la Católica y oficial de la dirección de Aduanas, ha fallecido el día 23 de marzo de 1874 a las 8 de la mañana.  
 El Ilmo. señor director general de Aduanas, jefe; su desconsolada viuda, hija, madre, madre política, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el día 26 a las cuatro y media de la tarde, desde la parroquia de San Sebastián al cementerio de la Sacramental del mismo nombre.  
 El duelo se despide en el cementerio.  
 Se suplica el coche.

**VENTA DE SILLERIAS Y MUE-** bles de todas clases. Sillería talada y dorada. Carretas, 6, 3.º